

 EVIDENCIA DE REUNIÓN											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520		
Objeto de la reunión:		Apoyo psicosocial a la líder de salud mental Veronica Niebles											
Fecha:		15-04-2026				Hora de inicio:		9:30		Modalidad:		☒ Presencial	
Lugar:		Sumapaz- Gran Granada- La Unión				Hora de finalización:		11:30				☐ Virtual	
Dependencia:		Fondo de desarrollo Local de Sumapaz, Equipo de salud				Nombre del Responsable:		Diana Melissa Jiménez				☐ Telefónica	
TIPO DE DOCUMENTO		NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO		TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC		1018474865	DIANA MELISSA JIMÉNEZ ARISTIZABAL		ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA						Dianamelissajimenezaristizabal@gmail.com	Melissa
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1381 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verídica. Reconoce y acepta que cualquier constancia o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.													
Ver: Sistema Manual de Atención Diferencial y Referencial para personas con discapacidad, disponible en https://gata.gobiernobogota.gov.co/contenido/sistema-integrado-de-gestion-sug													

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN: Aquí tienes una redacción más clara y organizada del acta de la reunión, manteniendo el tono técnico-administrativo:

Se llevó a cabo un acompañamiento psicosocial a la líder de salud mental Vernonica Nieblesl en el COLVEV, así como en un caso remitido por la Personería, en el cual se realizó una indagación inicial sobre el suceso reportado.

Durante la atención, se apoyó el ejercicio de recolección de información emocional mediante la estrategia pedagógica del cuento *El monstruo de colores*, herramienta que facilitó la identificación y expresión de emociones en la persona atendida.

De manera complementaria, se brindó orientación a la madre frente a la situación identificada, promoviendo pautas de manejo y contención emocional en el entorno familiar.

En el marco de la articulación interinstitucional, se solicitó a la informadora de salud gestionar la asignación de una cita médica en la Unidad de Servicio de San Juan, con el propósito de remitir el caso a los servicios de salud ocupacional y fisioterapia, garantizando así un abordaje integral y oportuno.

Este proceso permitió fortalecer la ruta de atención psicosocial, consolidar la coordinación entre actores institucionales y asegurar el seguimiento de los casos priorizados en la localidad de Sumapaz.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

Anexos:



NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las más que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

